

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO,
INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO



Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: S/N

San Raymundo Jalpan a 22 de febrero del 2024, Centro, Oax.

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

La que suscribe, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III, XII 42 fracción XI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se **CONVOCA** a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, a las **09:30 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial el día 24 de febrero del 2024 en la **Sala del segundo nivel del edificio de diputados**.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

C.C.P.
DIP. SESUL BOLAÑOS- INTEGRANTE
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO- INTEGRANTE
DIP. LIZETT ARROLLO- INTEGRANTE
DIP. FREDDY GIL PINEDA- INTEGRANTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN
Y FOMENTO COOPERATIVO.